

ciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), así como en los Organismos Autónomos dependientes del Departamento. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 26 de octubre de 2002, a las diez 0 horas, en la sede del CSIC-Salón de Actos, calle Serrano, 113, planta baja (metro República Argentina), para la realización del ejercicio de que consta el proceso.

Cuarto.—Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Instancias opositores para plazas de personal laboral fijo con categoría de Ayudante de Mantenimiento y Oficios

Excluidos

| Apellidos y nombre | DNI | Causa exclusión |
|------------------------------------|------------|-----------------|
| Albadea Gallén, María del Prado .. | 401.214 | B |
| Fernández Rubio, Alberto | 11.356.656 | B |
| Fraile Fernández, Beatriz | 51.686.921 | A |
| García González, María Carmen | 1.116.452 | B |
| Ramos Fraile, María Carmen | 50.053.199 | A, B |
| Raya Gómez, Diego | 29.161.552 | A |

A: No haber consignado el número de orden por el que opta en la casilla 16 de la instancia.

B: Faltar fotocopia del documento de identidad correspondiente.

16234 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la nueva fecha de citación al primer ejercicio del concurso-oposición libre para la consolidación de una plaza en la especialidad de Musicología, correspondiente a la Escala 5404-Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Producida modificación en la composición del Tribunal número 13, por Orden de 17 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 156 del 1 de julio), que juzgará una plaza en la Especialidad de «Musicología» en el concurso-oposición libre para la consolidación de 71 plazas en la Escala 5404-Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden de 15 de enero de 2002 en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 6 de febrero de 2002, se procede a lo siguiente:

Publicar la nueva citación al primer ejercicio (fase de concurso) en el Área de Especialización Científica y Tecnológica de «Musicología» fijada para el día 25 de septiembre de 2002, a las once horas, en la Delegación del CSIC en Barcelona (calle Egipcíacas, número 15, Barcelona)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16235 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Diputación Provincial de Guadalajara, Fundación Provincial de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 76, de fecha 26 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión como funcionario de carrera de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y una plaza de Operario de Servicios como personal laboral fijo, vacantes en la plantilla de personal de la Fundación Provincial de Deportes, mediante oposición libre la primera y mediante concurso-oposición, turno libre, la segunda.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 27 de junio de 2002.—El Presidente, Jesús Alique López.

16236 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo Clínico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 37, de fecha 27 de marzo de 2002, se han publicado íntegramente las bases de convocatoria para proveer una plaza vacante de Psicólogo Clínico, a través de oposición libre, de la plantilla funcional de esta excelentísima Diputación Provincial, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», cuando proceda, según las bases de la convocatoria.

Albacete, 9 de julio de 2002.—El Presidente, Pedro Antonio Ruiz Santos.

16237 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4128, de 9 de julio de 2002, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Ordenanza (laboral fijo). Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Convocatoria libre, concurso-oposición.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria, deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 10 de julio de 2002.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.